



LA DISCUSION

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y LITERARIO

REDACTORES--ANTONIO DE LAS CARHERAS--JOSE VAZQUEZ SAGASTUME---EDITOR Y DIRECTOR--PEDRO ZIPITRIA.

Condiciones de la Suscripcion.

La suscripcion de este Diario vale Dos Pesos Fuertes al mes. Cada numero suelto Un Real Fuerte.

AVISOS.

Se reciben en la Imprenta del Diario, calle de Buenos Aires N.º 201. y en la Libreria Argentina de D. Gregorio Ibarra calle de las Cámaras N.º 92 hasta las cuatro de la tarde

Administracion General de Correos.

SALIDAS Y LLEGADAS.

Desde el 15 del presente Octubre se errarán las Balijas para los Corros del Interior de la Republica, en los dias siguientes.

Para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Carmelo, Nueva Palmyra, Piedras, Canelones, Florida, Durazno, Porongos, Tacuarembó, y Minas los dias 1, 11, 19, y 27; y llegarán los dias 3, 10, 17, y 26, y el de Minas los dias 1, 8, 16, y 24.

Para Corro-Largo, Artigas, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha, los dias, 4, 9, 11, 19, 21 y penultimo de cada mes, y llegarán el primero, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Troin'a y Tres, los 11, 19, y penultimo de cada mes, y llegarán el primero, 17, 16 y 26.

Se previene al publico que las balijas seran cerradas precisamente a las 5 de la tarde en los dias indicados desde el 1 de octubre hasta el 30 de marzo siguiente.

Despues de estas horas las cartas que se hacen en el buzón de la administracion general, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Montevideo, octubre 12 de 1861. Prudencio Echeverrieta

MESEGERIA ORIENTAL. N MONTEVIDEO, CALLE DEL URUGUAY N.º 25.

Fechas de salidas y entradas a esta capital de todas las Diligencias del interior de la Republica, con mas las salidas de cada uno de los pueblos de partida.

Para Canelones.

Con escala en las PIEDRAS, sale de esta capital a las 10, 15, 20 y 25 de cada mes, y llegarán los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26, 31 y 5 del mes siguiente por la tarde.

Para Santa Lucia.

Con escala en las PIEDRAS, sale de esta capital a las 10, 15, 20 y 25 de cada mes, y llegarán los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26, 31 y 5 del mes siguiente por la tarde.

Para San José.

Con escala en SANTA LUCIA, sale de esta capital a las 10, 15, 20 y 25 de cada mes, y llegarán los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26, 31 y 5 del mes siguiente por la tarde.

Para Colonia.

Con escala en SANTA LUCIA, SAN JOSE y ROSARIO, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

Para Porongos.

Con escala en SANTA LUCIA y SAN JOSE, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

Para Mercedes y Fray Bentos.

Con escala en SANTA LUCIA y SAN JOSE, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

Para Maldonado.

Con escala en PANDO y SAN CARLOS, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

FOLLETIN.

ANTONINA

LOS ANGELES DE LA TIERRA.

Por ALEXANDRO DUMAS (HIJO.)

Capitulo VII.

Edmundo llegó a la calle de Lille, y muy conmovido naturalmente llamó a la puerta del doctor.

El criado salió a abrir.

—¿El señor Devaux? preguntó Edmundo.

—Esta de consulta, respondió el criado; pero si queréis aguardar algunos momentos en el salon, os avisaré en cuanto el señor doctor pueda recibirnos.

Edmundo entró en el salon, salon frio, amueblado al gusto del tiempo del imperio, con grandes puertas pintadas adornadas en su parte superior con tableros imitando a los de Roucher.

Un reloj de péndola representando a Socrates bebiendo la cicuta, candelabros de garra de leon; sillones de cabeza de

Para Rocha.

Con escala en PANDO, MALDONADO y SAN CARLOS, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

Para Artigas.

Con escala en el CERRO LAURO, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

Para Florida.

Con escala en FLORIDA y DURAZNO, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

Para Polanco.

Con escala en FLORIDA y DURAZNO, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

Para Durazno.

Con escala en FLORIDA, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

Para Tacuarembó.

Con escala en FLORIDA y DURAZNO, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

Para Minas.

Con escala en PANDO, sale de esta capital los dias 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26, 29, y 31 de cada mes, y llegarán los dias 3, 7, 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 y 3 del mes siguiente por la tarde.

Disposiciones Generales.

Para pasajeros puede llevar 20 libras de equipaje y por el exceso hasta 30 en encomiendas se cobra con arreglo a la tarifa respectiva.

Los equipajes como las encomiendas y correspondencia solo se recibirá en la AGENCIA hasta las 8 de la noche.

Una vez tomado un boleto no se admitirá su devolución sino presentándolo en su AGENCIA 24 horas antes de la salida en el para la mara y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se recibirán bultos que excedan de dos tercias varas de largo, media anillo y una tercia alto. Todo pasajero que falte a la hora fijada en su boleto para la mara no tendrá lugar a reclamo de ninguna especie.

Las horas de salidas de las diligencias de los puntos de partida son las siguientes.

De 1.º de Dize. a 24 de Febrero 12 de la mañ. 1.º de Mayo 20 de Abril 1.º de Agosto 6 de Mayo 1.º de Septiembre 15 de Agosto 1.º de Diciembre 15 de Agosto 1.º de Enero 3 de Septiembre

Montevideo Octubre 15 de 1861.

A. Sierra.

PERMANENTE.

SOLICITADA DEL Dr. GOUXOUILHOU

Union Diciembre 23 de 1861

Señor Redactor:

Am Jura mi prision que, con el nombre de Detencion, tuvo lugar el 19 de Octubre de 1860, durante la Pesquisa General y Secreta iniciada por la Policia y continuada por el Juez L. del Crimen de la 1.ª Seccion, con violacion de las leyes tutelares y menosprecio de las garantías constitucionales; viniendo a completar este escándalo, el manifiesto de apoyo que procederes tan arbitrarios han encontrado en los Señores Jueces que componen el Tribunal Superior de Justicia de la 1.ª Seccion donde se han estrellado todas mis quejas, todos mis recursos, mis peticiones las mas simples.

He aquí lo que se hace en Montevideo con un ciudadano francés, apesar de los tratados con la Francia y de hallarse la Republica en plena paz.

¿Porque no figura este hecho en las revistas mensuales para el Exterior? S. S. Gouxouilhau fils ainé. Montevideo Enero 3 de 1862.

NOTICIAS DE EUROPA.

Fallecio de la Plata. Del Brasil y de Filipinas—Resista politica.

SITUACION.

Paris 7 de Diciembre.

Negocios de Italia.

SUMARIO.—Parlamento.—Ministerio Cialdini.—Garibaldi.—Estudiantes napolitanos.—Reaccionarios.—Ministro italiano en Madrid.—Obispo de las

estirpe; grabados representando a Belisario, a Homero y a Hijóstrates rehusando los regalos de Artaxerces; un abanico de chimenea y varios almohadones bordados a mano, sindudapora la Señorita Devaux; un vela loro cargado de libros, una araña bronceada, una consola entre las dos ventanas y otra entre las dos puertas, sosteniendo aquellas, dos grandes mariscos de color de rosas y varios pájaro-moscas embalsamados, de pie sobre una supuesta rama de árbol, y que no dudaba de que se había informado por la pertera, Antonina, decimos, desde aquel momento encargado al criado que le hiciera la descripción de todas las personas que se presentasen preguntando por el doctor.

No hacia pues, dos minutos que Edmundo estaba allí cuando la señorita Devaux lo sabia ya y se aseguraba de ello mirando por el ojo de la llave.

—¿A que viene este joven? se decía, y muchas veces quiso abrir la puerta a fin de ver el efecto que su presencia produciría; pero no se atrevió.

Hacia como diez minutos que Edmundo estaba aguardando cuando entró el criado para decirle que el doctor se hallaba solo.

provincias meridionales y de la Umbria.—Obispos de Potenza.—Circular romana.

En la sesion del senado (28 Noviembre), el Ministro de la Guerra ha pedido que se le autorice para ocupar temporalmente los conventos, pues es preciso procurar alojamiento a 93,000 reclutas.

En la Cámara de diputados, sesión del 29 de noviembre, se dió lectura de una carta del diputado Prato, un poco viva contra el gobierno, y que se referia al estado de las provincias meridionales, como esa carta fué mal recibida, el diputado no consintió en retirarla; pero si accedió a presentar su dimision, que fué aceptada.

En la cesion del 1.º de diciembre, el baron de Ricasoli dió varias esplicaciones, entre otras sobre el estado en que se hallan las provincias napolitanas: el baron dice que en la Basilicata los reaccionarios solo cuentan con 600 a 1,000 hombres bajo el mando de gefes extranjeros que no carecen de instruccion militar. El Ministro afirmó que el gobierno imperial de Francia se habia comprometido a reprimir a los reaccionarios en los confines de los Estados Pontificios.

La mayoría está resuelta a sostener al ministerio en la cuestion romana. En cuanto a los asuntos napolitanos, muchos miembros de la Cámara, entre otros el general Cialdini, tuvieron una reunion el 30 de noviembre, y resolvieron proponer un veto de censura contra el ministerio por el modo como ha dirigido las cosas en las provincias meridionales.

En la sesion de 2 de diciembre, el diputado Ferraridice que el ministerio, en el negocio de Roma, no ha sacado las consecuencias de sus promesas: sostiene que el Piemonte debe organizar y proveer; que es preciso sea el aliado de la Francia, sin dejar de serlo de la revolucion; que debe recordar a Magenta y Solferino, sin olvidar a Palestro y Marsala.

En la sesion del 3, el diputado Mussolano declaró que la alianza con la Francia es perjudicial a Italia; llegó a decir que si la Francia tomó parte activa en 1859 en la obra de redimir la Peninsula solo fué con el fin egoísta de apoderarse de la Saboya y Niza. Segun el diputado Musolino, la Italia fara de se.

Escriben de Turin que al fin se llevará a cabo el canbio entre Ratazzi y Ricasoli: aquel entrará a figurar en el gabinete, y saldrán de él los señores Peruzzi, Bastogi, y Desmetis.

Escriben de Turin que el 30 de bargo, estaba convencido de que una de las dos puertas que se hallaban a su derecha y a su izquierda, al entrar en el salon, comunicaba con el aposento de la jóven y que ésta a aquella hora debia estar en él.

—Poco sabe esa hermosa que el que ayer la seguia esta hoy a dos pasos de ella se decía Edmundo.

Pero en esto se engañaba pues Antonina que el día antes le viera entrar y que no dudaba de que se había informado por la pertera, Antonina, decimos, desde aquel momento encargado al criado que le hiciera la descripción de todas las personas que se presentasen preguntando por el doctor.

No hacia pues, dos minutos que Edmundo estaba allí cuando la señorita Devaux lo sabia ya y se aseguraba de ello mirando por el ojo de la llave.

—¿A que viene este joven? se decía, y muchas veces quiso abrir la puerta a fin de ver el efecto que su presencia produciría; pero no se atrevió.

Hacia como diez minutos que Edmundo estaba aguardando cuando entró el criado para decirle que el doctor se hallaba solo.

noviembre por la noche tuvo lugar una reunion de diputados ministeriales bajo la presidencia del Sr. Lanza: de ropate se presentó en la sala de las discusiones el general Cialdini, y despues de haber oido hablar a dos o tres oradores tomó la palabra y dijo: "Veo que la mayoría no piensa como pensaba en mayo último, me retiro."

El general Cialdini se dirigió entonces al local donde se hallaban reunidos los diputados de la oposicion, y estos lo acogieron con muestras de sincero gozo. El general Cialdini se alió en Nápoles con los liberales y en Turin sigue fiel a su nueva alianza.

En Génova, el pueblo se agolpó bajo los balcones del ex-dictador. Este, en un discurso muy lacónico, dijo: "Con vosotros es preciso ejecutar hechos y no gastar palabras. Cuando llegue el momento de las batallas, me encontraré con vosotros."

En su respuesta a la felicitacion de los tiroleses, Garibaldi los excita a estar preparados para el gran día de la redencion.

Los 18,000 estudiantes de Nápoles se han asociado. En su programa dicen que su objeto es ayudar con todo el lleno de sus fuerzas a la obra de la unidad italiana, bajo el centro de Victor Manuel, y combatir sin tregua a los demagogos y a los retrógrados. —A los federalistas y a los consorti (doctrinarios).

Escriben de Turin que en Nápoles se aumenta el número de los reaccionarios, y que en la Basilicata operan un movimiento de concentracion.

Las Nacionalidades aseguran que los borbonianos de Trieste desplagan grande actividad para enganchar soldados que se envían a Malta ó a Corfú, para que de allí se dirijan a las provincias meridionales.

Los diarios italianos, como era de esperarse se destacan en elogios al ministerio por haber retirado al ministro italiano que estaba acreditado en Madrid.

La Armonia publica varias protestas de los obispos de las provincias meridionales y de la Umbria contra la última circular del señor ministro de la Justicia. El obispo de Potenza la dirigió a su clero una circular para estimularlo a sostener el gobierno de Victor Manuel.

El gobierno pontificio, en una circular dirigida a los obispos de la Campania maritima, ordena a los curas que suministren recursos a los borbonianos que llegan desbandados a esas provincias.

Francia.

Ya se ha presentado al Senado el

Edmundo entró en el gabinete del doctor, amueblado con un gran bufete, una biblioteca, un busto de Hipócrates, una esfera, una mesa con instrumentos de cirugía, dos sillas, un sillón forrado de cuero, en el que estaba sentado el doctor, un cesto lleno de papeles inútiles, un reloj y dos copas de palisandro.

Una multitud de cartas estaban esparcidas sobre el bufete.

El señor Devaux llevaba una gran bata, en cuyo ojal superior se veía la cinta de la Legion de Honor.

El doctor estaba escribiendo cuando Edmundo entró. Suplicó al recién venido que se sentara, pasó la pierna derecha por encima de la izquierda, puso una mano sobre la rodilla, se consolidó los anteojos con la otra, saludó a Edmundo despues de haberle estudiado un momento, y le dijo:

—Caballero, ¿en que puedo seros útil?

—Señor doctor, contestó Edmundo algo confuso, no tengo el honor de que me conozcais.

—En efecto, caballero, nunca os he visto antes de hoy.

—Pero si no me conocéis, conozco yo vuestra reputacion, y ella me trae hasta

proyecto de senatus-consulto que modifica los artículos 4 y 12 del de 25 de diciembre de 1852.—Las secciones, en todo 65, que contiene el presupuesto serán holgadas, segun la expresion de M. Fould. De manera que esto modo de vetar el presupuesto aventaja poco al antiguo sistema de voto por ministerios. La reforma capital seria la discusion, no tanto del presupuesto, y esta es bien importante, sino de la manera de establecer el impuesto.

Segun el "Morning-Chronicle" del 3 de Diciembre, M. Thouvenel ha asegurado al representante de la Gran Bretaña, que la Francia simpatiza con la Inglaterra en su actual discusion con los Estados Unidos norte-americanos y que "el gobierno imperial reconocerá la Confederacion del Sur cuando el gobierno inglés juzgue oportuno obrar en tal sentido." Dejamos al "Chronicle" la responsabilidad de esa noticia.

El "Courrier du Dimanche," en un bello artículo, clama por la reduccion del ejército. M. Ganesco prueba que la paz armada cuesta hoy a la Europa mas que las guerras del primer imperio. La Inglaterra gasta hoy anualmente en el departamento laguerra mil millones de francos, cuando en 1851 solo gastaba tercera parte; el Austria emplea 500 millones, cuando en 1847 no llegaban a esa suma los gastos generales del presupuesto, la Prusia, 170 millones; la Rusia 524; la Francia, 625; la Turquía 200; los Estados Alemanes, 300; la España, 308; la Bélgica, el Portugal, la Suiza, etc., 800. Total, 4,500 millones de francos por año. La Europa tiene en este momento sobre las armas 2,300,000 soldados!

PROYECTO DE SENATUS-CONSULTO. Modificando los art. 4 y 13 del Senatus-consulto de 25 de diciembre de 1852, y presentado en la sesion del Senado del 2 de diciembre de 1861.

Art. 1. El presupuesto de gastos se presenta al Cuerpo legislativo con sus divisiones en secciones, capitulos y articulos.

El presupuesto de cada ministerio se vota por secciones en conformidad a la nomenclatura aneja al presente senatus-consulto.

La reparticion por capitulos de los créditos acordados por cada ministerio, se arregla por decreto del emperador dado en consejo de Estado.

Decretos especiales dados en la misma formapueden autorizar giros de un capitulo a otro en el presupuesto de cada ministerio.

vez.

El señor Devaux se inclinó y dijo: —¿De qué se trata?

—De una cosa muy sencilla; estoy enfermo, ó a lo menos creo estarlo, sin poder determinar el punto ni la causa de la enfermedad.

El doctor contempló con atencion el nuevo cliente y le dijo: —¿Padeceis del estómago?

—Algunas veces.

—¿Teneis dolor de cabeza?

—De vez en cuando.

Edmundo respondia a salga lo que salga y solo por responder. El señor Devaux continuaba examinándole.

En aquel momento la curiosa Antonina acababa de pegar el oido a la puerta, procurando oír lo que se decía en el gabinete de su padre: tentativa infructuosa, pues nada oyó.

—Dadme la mano, añadió el médico.

Edmundo se quitó el guante y tendió la mano al señor Devaux.

No podia menos de conocerse a la idea de que el doctor tomaba por lo serio la consulta.

—¿Habéis estado enfermo de grave-

Art. 2.º No podrán acordarse créditos suplementarios ó créditos extraordinarios sino en virtud de una ley.

No se derogar las disposiciones de las leyes existentes en lo que concierne a los gastos de ejercicios cerrados que quedan por pagar, a los gastos de los departamentos, de los pueblos y de los servicios locales y a los fondos de consumo para gastos de interés público.

Art. 3.º Los artículos 4 y 12 del senatus-consulto del 25 de diciembre de 1852 se modifican en lo que tienen de contrario al presente senatus-consulto.

La compañía de los agentes de cambio de Paris ha dirigido al emperador la siguiente carta:

Señor:

—El decreto que suprime la percepción de un derecho de entrada a la bolsa es un verdadero beneficio para el crédito de la Francia.

—La compañía de los agentes de cambio de Paris no es sino el intérprete del sentimiento público al venir a ofrecer a V. M. la expresion de su reconocimiento.

—Esta medida liberal, una de las consecuencias del nuevo programa rentístico que el emperador ha adoptado noblemente en su carta del 12 de Noviembre a su ministro de Estado, será, estamos seguros de ello, el preludio de un gran periodo nuevo de actividad y de riqueza para la Francia.

—En diez años de reinado, V. M. ha sabido pacificar los ánimos, levantar el crédito público ó "inscribir nuevas victorias en nuestra bandera. Solo al genio del emperador pertenecia llevar a cabo esta tarea tan difícil, y dar al mismo tiempo satisfaccion al amor del país por la gloria y a sus intereses legítimos.

—No hace mucho, señor, que hemos aplaudido con la Francia entera vuestra grandeza en la guerra; la Francia aplaudirá con nosotros vuestra grandeza en la paz.

—Permitidnos elevar un monumento de nuestro reconocimiento colocando la estatua de V. M. en el recinto del palacio de la Bolsa.

—El guerrero tendrá en nuestras vias públicas sus columnas triunfales. La estatua del príncipe pacificador en el palacio de la Bolsa protegerá esas lumenas negociaciones que secundizan el trabajo de los pueblos y proclaman la sabiduría de los soberanos.

—Somos, señor, con el mas profundo respeto,

—De Vuestra Magestad,

—Muy humildes, obedientes y fieles súbditos,

—Los agentes de cambio cerca de la Bolsa de Paris."

dad?

—Nunca lo he estado.

—¿Os constipais á menudo?

—Suelo toser.

—¿Teneis sed con frecuencia?

—Sí, señor.

—¿Hacéis excesos?

—Nunca.

—¿Teneis razon. ¿Vuestros padres viven todavia?

—Solo vive mi madre.

—¿Sabéis de que enfermedad murió vuestro padre?

—Contaba yo tres años cuando él murió.

—¿No recordais alguns de las circunstancias de su muerte?

—Ninguna.

—¿No os ha hablado vuestra madre de ello?

—Al contrario, siempre ha procurado callármelo: me quiere mucho y teme afligirme.

—¿Me permitiréis que me aseguro de una cosa? dijo el doctor levantándose.

PARA AÑO NUEVO!
En la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras n. 92 se han recibido muchas obras ricamente encuadernadas y con profusión de gravados, propias para regalo.

LOS JESUITAS EN 1861.
Esta interesante obra, traducida del Francés, se halla en venta, en esta imprenta, y en la librería Argentina calle de las Camaras n. 92.

COLEGIO DEL PLATA.
ESPAÑOL FRANCÉS.
CALLE DE BUENOS AIRES, 199.

Al empezar el nuevo año escolar, la profesora que suscribe, cree de su deber presentar al público el programa de los estudios del colegio que dirige; esperando merecer la confianza de los padres de familia para la enseñanza de las niñas que se pongan a su cuidado.

Provista de un diploma de capacidad de la Universidad de Francia, y dispuesta de uno de los colegios mejor reputados de aquel país la resuelto para su establecimiento observar el método que allí se sigue; tanto para la instrucción inferior y superior, sirviéndose al efecto de los mejores textos, como para la organización de diferentes clases en dichos estudios.

En lo que respecta a las alumnas internacionales el establecimiento ofrece todas las condiciones más favorables a la salud y comodidad; teniéndose las habitaciones muy bien aseadas y espaciosas y cómodas.

Contando, pues, con la benevolencia de las personas que le honren con su confianza, y decidida a corresponder con todo su empeño al objeto que se propone, está a dirigirlas desde la infancia la inteligencia y el cultivo de las niñas que se entregan bajo su dirección, y que suscriba, con el fin de darles una buena instrucción sólida, sino infundir en ellas la práctica de la religión y buena moral que debe enseñarse para formar buenas hijas y buenas madres de familia.

Programa.
RAMO DE ESPAÑOL.
Lectura, escritura, aritmética, doctrina cristiana, gramática castellana, geografía, historia antigua y moderna, sistema decimal, nociones de geometría, costura, labores de crochet, bordados en lana, seda, oro, etc. Dibujo, música y los idiomas Francés e Inglés.

Observaciones.
Los estudios se practicarán en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º clase; alternando todos los días la enseñanza española con la francesa, para las educandas de 1.ª clase solamente.

Las alumnas que concurren al establecimiento tendrán clase todos los días desde las nueve de la mañana hasta las 3 de la tarde, excepto los días en que terminará a las doce del día.

Las internatas tendrán un Domingo del mes disponible para acompañar a sus familias, y no asistirán al colegio sino la directora.

Al Comercio.
La casa fabrica de galleta sita en la calle del 18 de Julio que giraba bajo la razón de Francisco Carlo y Ca, jirará en el sucesivo bajo la de Manuel Rudino solamente por haberse separado de común acuerdo el empresario Carlo de la sociedad desde esta fecha. Montevideo 9 de Enero de 1862. E. 10-3 p.

Se desea vender.
Una mueblería y carpintería bien surtida de muebles, bancos muderos, herramientas y demas. Por mas señas podrán acudir a la calle del Bineon n. 119 zapatería de D. Juan Galup, que hallarán con quien tratar. D. 21-4 p.

Junta E. Administrativa del departamento de la capital.
Oficina de contribución directa.

De conformidad con lo que ordena el superior decreto reglamentario fecha 10 del presente para que se proceda a hacer la declaración de capitales y pago de la cuota respectiva por contribución directa en el año 1862, se avisa a quienes corresponden que están obligados a verificarlo en los meses de enero, febrero y marzo del mismo año en la oficina del ramo, situada en la calle del Samuil n. 92, local de la Junta E. A.; previniéndose que pasado este plazo se procederá con los renuncios, según lo dispone la ley en su art. 12, multándoseles con el doble de la cuota que les corresponde pagar. Del mismo modo se procederá con aquellos que encubrieren sus bienes en una cuarta parte de su valor, previa la evaluación que hiciera la Comisión Pericial.

Los dueños de tierra están obligados, al hacer su declaración, a presentar un certificado del comisario de su sección que acredite donde están ubicadas, sin cuyo requisito no serán admitidas por la oficina.

Los que tengan cualquiera propiedad de las exceptuadas por la ley del pago de contribución directa están en el deber de manifestarlas, según lo dispone el decreto reglamentario en su art. 11.—Montevideo, diciembre 16 de 1861. d 15-15 p.

Chacra en venta.
Se venden una hermosa chacra en Toledo con una casa de material con un buen aljibe, esquina para negocio, graneros; corral y caballería toda de ladrillo. En terreno de 115 cuerdas, y dos arroyos de aguas permanentes. Se dará por un precio muy módico, acordándose plazos para el pago de ella; si bien se admitirá en cambio alguna casa en esta ciudad, porque el dueño no puede atenderla, ocurrase para tratar a la calle de las Camaras n. 92. D. 11-6 p.

Aviso al Público.
Habiéndose extraviado a inmediaciones del mercado los títulos de propiedad de un terreno, que he comprado a la sucesión del finado Guillermo Horán cuya escritura fue otorgada por el escribano de la civil el día de 1857 así es que suplico al que haya encontrado dichos títulos; tenga la bondad de entregarme en la calle de S. José n. 93 el que los entregue será gratificado con ocho palcos advirtiéndose que al que los haya encontrado que de mala fe puede servir dichos títulos sin mi consentimiento. Montevideo Dije 15 1861. Eduardo Aguerre, D. 15-3 p.

CONFITERIA DE PARIS.
CALLE DE LOS 33 N. 85.
El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar al público que ha recibido últimamente de París un gran surtido variado de cajas y cajitas para los regalos del primer del año, como una inmensa variedad de confites al chocolate, y a diferentes frutas, del gusto más exquisito.

En virtud de lo reducido del local provisoriamente que ocupa actualmente el establecimiento, se ruega a las personas que quieren favorecerle con su presencia, que no esperen el último día para visitarlo y hacer sus compras desde ya.

Podrán también asegurarse que, en este momento en las anteriores, la confitería de París está de las 11 a las 8, y a la altura del mejor gusto y podrá satisfacer a los más escrupulosos. D. 15-15 p.

Aviso al Público.
Se vende el nuevo almanac del Plata y comestibles, entre las calles de Mercedes y Arce, por no poderlo atender su dueño. El que se interese puede verse en la misma casa. E. 11-3 p.

Alfonso Rimbaldo ex-cortador, de la casa de los Sres. Felipe Lacueva é hijo avisa al público que ha abierto un establecimiento de sastrería en la calle del 25 de Mayo n. 115 y 117.

En dicho establecimiento se encuentra un rico surtido de géneros, propios para la estación y a precios moderados. Diciembre 23 15 p.

Aviso.
B. Piche, mueblera en la calle del 25 de mayo n. 113 avisa al público que acaba de recibir un surtido de camas de hierro bronceadas, de todas clases y diversos muebles. Se encuentran igualmente en su casa una gran cantidad de coches de niños a varios precios teniendo la intención de liquidar su negocio las personas que lo honraren con su presencia encontrarán en su almacén muebles de las más lindas precios.

¡Interesante!
Se vende de cuatrocientos quinientos varas de cría que se hallan en el Departamento de San José. El que se interese; ocurra a la plaza calle de las Camaras n. 95 y 93.

Maquina de Segar.
Se vende una superior y ya provada por el infimo precio de doscientos pesos, se vende por no necesitarla ya su dueño. El que quiere verla y tratar puede pasar por la baraca del Plata calle del Cerro Largo n. 91 en donde está a la vista. D. 3-10 p.

Maquina de Coser.
Se vende una pequeña con sus alfileres correspondientes, nueva y se dará muy barata en la calle de las Camaras n. 92. D. 6-3 p.

Administración de Vacuna.
En la casa central de Vacuna, calle de Yerbal, frente al n. 15, se practica la vacunación, todos los jueves y Domingos, de las doce a las dos de la tarde. El administrador. N. 15 ps.

Aviso.
Se ofrece una mujer extranjera para cocinera, para garantizar de su idoneidad y buena conducta. La persona que la precise ocurra a la calle de Solís n. 61. N. 21-3 p.

Abandona de domicilio.
El Abogado D. Jaime Estravalza ha trasladado su estudio a la calle del Cerro n. 128 en los altos que haciendo esquina a la calle de Misiones han frente al n. 60 C. comercial. Montevideo noviembre 27 de 1861. n. 27-8 p.

Aviso.
Se desea saber el paradero de Don Calisto Suarez Solar por recomendación especial de su familia en la plaza Matriz n. 131 donde existe una carta para el dicho Sr. D. 19-6 pub.

INDISPENSABLE.
Para las personas de cualesquiera edad que no sepan escribir o que quieran cambiar enteramente la letra, se les enseña en 30 lecciones por un método fácil y sencillo. Lecciones de Español, Aritmética, Lectura y Ortografía. Vive en la calle del 25 de Mayo n. 163, al lado del Ancla Dorada, desde las 10 de la mañana hasta las 5 y media de la tarde. E. 10-4 p.

Dependiente.
Desea colocarse como tal, uno, extranjero. Dirijirse a la librería Argentina calle de las Camaras n. 92. E. 12-3 p.

Muy barato!
Sistema métrico decimal.—Español con completa, teorica, y sobre todo practica de este sistema, con tablas para las reducciones de las antiguas pesas y medidas y viceversa. El tanto por ciento.

Misterios de la Inquisición.
Catecismo de geografía, con adiciones de Balbi un pequeño mapa mundi. Aritmética por Sastre. Apareciendo otras obras, se han recibido y se venden muy barato que en cualquier otra parte en la Librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras n. 92. N. 23-6 p.

AVISO AL PUBLICO.
El que quiera arrendar un campo superior de mas de dos tercias de suerte de estancia propia para cría de ovejas o agricultura con buenos pastos y aguada permanente y corriente; con un gran potrero y un corral de piedra, lista de las Minas siete leguas y de San Carlos seis leguas; que lo quiera arrendar ocurra a la calle del 18 de Julio número 289 donde hallarán con quien tratar y se informará por el plano de la figura del campo, Montevideo Noviembre 21 de 1861. n. 21-3 p.

Se vende.
Un sillón de cuatro medias y un sofá, vuelta entera por el convenio y precio en quese da el comprador. Se ve y hay con quien tratar en la calle de Juncal n. 11 (Plaza de egancho, herrería.)

A LOS AFICIONADOS.
El día 13 de Febrero del año 1862 habrá carreras en la estancia del Coronel B. Félix C. Peñalón el valor de la carrera es de doscientos onzas y el tiro es de 60 cuerdas los que tengan papeletes pueden ir con confianza que encontrarán parados.

Retratos en Tarj. ta.
Contadores y apécticos módicos. También Retratos en Fotografía sobre vidrio y papel de todas clases, tamaños y precios. Bate y Co. Calle 25 de Mayo n. 359.

Antonia a los angeles de la tierra.
Novela original de Aljubarra, hijo. 1 tomo en cuartillo 300 páginas con muchas láminas, bien encuadrado en la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras n. 92. D. 19-5 d.

Aviso.
Se previene que la sucesión de D. Antonio Ma. Pardo no puede enajenar los terrenos que tiene en la ciudad nueva, marzo n. 12 y lo mismo las demás propiedades, por estar a legal saneamiento de la venta de un solar otorgada por dicho Pardo.—Montevideo Mre. 25 de 1861. Francisco Elizandía N. 26-6 p.

Libros usados.
En la librería de B. Rival, calle del 25 de Mayo n. 250 se compran libros usados, de toda clase, y en cualquier idioma. Así como cuadernos, láminas, gravados, música, etc. Se pasará al domicilio del vendedor. n. 21-30 p.

OPORTUNO DEL PLATA.
Se vende muy barato ó se cambia por libros, una colección de este periódico, desde su primer número, hasta Febrero de 1857. En la librería Argentina de Ibarra (hijo) calle de las Camaras número 92.

AGENCIA UNIVERSAL.
—CAMARAS—117
Esta Agencia tiene colocación para toda clase de sirvientes, tanto hombres, como mujeres, ofreciendo igualmente a toda familia emigrante, mie nras no se coloque, casay manutención. El empresario de este establecimiento, único hoy en el país por las comodidades que presta lagente menesterosa, se hace un deber en poder asegurar, que dentro de muy poco, podrá ofrecer to la clase de comodidades tanto a los colocados como también a los que los toman para su servicio. La Agencia Universal cuenta hoy tres años de existencia, y con la protección del público podrá llegar al grado de adelanto que se propone.

SERVICIO COMODO PARA TODOS.
Se escriben cartas a los que no las saben, se hacen escritos y presentaciones, traducciones en todos los idiomas, se sacan pasaportes, se encarga de alquiles de casas, tanto de su cobranza, como de buscarlas. Tiene agrimensura para la ciudad y campaña, se sacan copias de planos, dibujos, etc. Hay maestros de idiomas, música y dibujo. Cuenta con sueros de Buenos Aires, Brasil, Confederación y Pueblos de la República.

La Agencia Universal, estará abierta todos los días en servicio del público, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, y los días festivos hasta la una de la tarde. El Proprietario y Director R. Irigoyen.

IMPRENTA DE LA DISCUSION.
CALLE DE BUENOS AIRES NÚMERO 201
Se reciben avisos para publicarse en el diario y toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta.

En la muerte hay un n.º a disposición del público para recibir la correspondencia y todas las noticias de intereses general y particular, debiendo estas últimas ser acompañadas del importe de su inserción.

EL MUSEO UNIVERSAL.
PERIODICO SEMANAL.
Declaraciones—Literatura—Industria—y conocimientos útiles.
AÑO SESTO DE 1862.

Este periódico está redactado por los primeros literatos españoles, y sus artículos son todos notables y originales. Es ilustrado por los mejores artistas españoles, y los grabados que emplea son originales y nunca usados en otras publicaciones extranjeras.

De todos los periódicos que se publican en España, este es el que mejor y más aceptación tiene en Europa y en América, por contener artículos originales, y hallarse a la vez en dicho periódico, estampados los mejores grabados, tanto de sucesos de actualidad, de vistas monumentales y edificios dignos de mencionarse por su mérito artístico, con particularidad en lo que corresponde a España y a las Repúblicas Hispano-Americanas.

Todo español que sea amante de su patria, debe suscribirse antes que a cualquier otro periódico al Museo Universal, pues en él encontrará mas pronto que en ningún otro los sucesos que ocurren en España y en las Repúblicas Hispano-Americanas, descritos con claridad y acompañados de grabados alegóricos y pictóricos que le demuestran al suscriptor los acontecimientos que van sucediéndose semanalmente en la monarquía Española.

Almanac de los Niños, proceso alfinado muchos grabados, encuadernación mozzarico 1 tomo.

Idea de las Separatas, de igual clase y con muestras de bordados croché etc. 1 tomo. Angel Pilon, por A. Dumas 2 tomos. Antonio Perez y Felipe 2º segundo de, María Stuart, con láminas finas 1 tomo. Ayala, por A. Dumas 2 tomos.

Album de las Misiones, colección pintoresca de pinturas de costumbres, narraciones curiosas etc., con 21 láminas de colores. Amores de Paris, por P. Fabal 2 tomos. Atala y René, por Chateaubriand 1 tomo. Asarion, por A. Dumas 2 tomos.

El Barba de Paris, por Paul de Koc. 21. Buñon de los Niños, con grabados 1 tomo. Idem idem con láminas de colores encuadernación mozzarico 1 tomo. Bertoldo Bertoldino y Casanova, con láminas 1 tomo.

La Bruja del Mar, por Cooper 1 tomo. Bouilly, cuentos a su hija, linda obra propia pararegalo con láminas y encuadernación mozzarico 1 tomo. Breton de los Herrores, obras completas 21 Cantos del Trovador, leyendas por Zorrilla 11 Cartas Persianas 1 tomo.

Collar de la Reina, por A. Dumas 1 tomo. Cartas Turcas 1 tomo. Idem a mis Hijos, 1 tomo. Collar, por Magariños Cervantes 1 tomo. El Conventillo de la Magdalena 1 tomo. Condesa de Salisbury, por A. Dumas 11. Cuentos, Méjicas y exageraciones andaluzas 1 tomo.

Condesa de Chorny, por A. Dumas con láminas 3 tomos. Idem id con láminas encuadernación de lujo, 2 tomos. Caballero de Casa Roja, por Dumas 1 tomo. Cuentos de la Alhambra, 1 tomo. Cartas de Abelardo y Eloisa 1 tomo. Cuadro de costumbres, por P. de Koch, un cuaderno.

El Castellano ó el Príncipe Negro en España, 2 tomos. Caballeros del Firmamento, por Feval, láminas 1 tomo. Idem de Armental, por Dumas 2 tomos. Carlos Magno y los doce Pares de Francia, láminas 1 tomo.

De París a Monte Cristi, por Dumas, láminas, 1 tomo. Dos Días, por idem láminas 2 tomos. Dramas Judiciales, por idem 1 tomo. D. Quijote de la Mancha, 3 tomos. Los Dos Cuervos, por Sully 1 tomo. Dama de las Camelias, por Dumas, hijo, edición de Juvenal y Láminas 1 tomo. Diabolo Cojudo ó Verdades Sojadas 1 tomo. Dama de Noche, por Fernandez y Gonzalez 1 tomo.

La Familia, su Origen y Organización, con láminas de colores 1 tomo. Felas de San Juan 1 tomo. Gil Blas de Santillana, 1 tomo. Guzman de Alfarache, alayla de la vida humana 2 tomos. Gui-manerique ó el Astrologo seguidor del oficial aventurero, por Walter Scott, 2 tomos. Graciela, por Lamartine 2 tomos en rústica. Gil y Zarate, obras dramáticas 1 tomo. Galicia histórica de mugeres célebres, con porción de ritos grabados sobre acero, encuadernación y edición de lujo 1 tomo. El hijo del Diabolo, por Feval, láminas 3 tomos. El hijo del Bogaite por Dumas, láminas 11. Los Hijos de Eduardo, láminas de colores 1 tomo.

Hartzenbusch's, obras escogidas 1 tomo. Hormosilla, Arte de Hablar, 1 tomo. Los Hijos del Amor, por E. Sue 2 tomos. Historia de los Aniques, por Nombela II. Horas de Paris, por idem 1 tomo. Itinerario de París a Jerusalem por Chateaubriand 2 tomos.

Para la Corona.
Sábala con brevedad la fragata española GUMALPEL 3.º añadiéndole carga y pasajeros para dicho destino, para tratar ocurra a la plaza Matriz, casa de los Sres. Pineyro y ca. con el capitán abordo. D. 19-15 p.

Aviso.
La Sociedad que suscribe avisa al público que habiéndose cesado las razones que indujeron para fundar la firma sol y el plomo en que van envueltos los cigarrillos; en adelante quedará suprimida, mientras no reaparezcan nuevos motivos, según con el timbre del rescudo Nacional. Aprovechamos la oportunidad para anunciar en venta los artículos siguientes: por mayor y menor, tabaco negro del Brasil de 1.ª calidad, papel de hilo fino y grueso de las mejores marcas, id. chabla, id. de labar, id. de color para fajas, id. plomo, a precios equitativos. Carrillo Hermanos. D. 18-3 ps.

JARABE DE LABELLONYE.
Este Jarabe es complejo, hace mas de 25 años, por los más célebres médicos franceses, entre quienes están los señores profesores de la Facultad de París, Anstasi, Boucassa, Fouquier, Mousnier, Hovaw, etc. para la cura de las enfermedades del Corazon y de las diversas Hidropesias. Resulta de sus declaraciones que calma y regulariza completamente los latidos del corazon, y hace desaparecer en poco días una hidropesia reciente. También se emplea con feliz éxito contra las palpitaciones y opresiones nerviosas, el asma, los catarrs crónicos, bronquitis, los convulsivos, espasmos de sangría, estacion de voz, etc. Cada botella de Jarabe de Labellye está revestida con rotulos tintados y sellada por medio de una capsula y una banda albrá para el mismo. Calle Bourbon-Villeneuve, 18.

CAPSULAS RAQUIN.
Aplicadas por la Academia Imperial de Medicina de Francia, 95 años de éxito felix. Las capsulas Raquin son superiores a las capsulas gelatinosas y a todas las demás preparadas de coque; se toman con facilidad, no fatigan el estómago ni ocasionan ningún eructo; su eficacia no ha presentado nunca un caso excepcional, pues de 100 enfermos asistidos por la remisión hubo 100 curas. Las dosis han variado de 15 a 90 por día, mitad por la mañana, y mitad una hora antes de la comida. 2º para el asma, 3º para la hidropesia, 4º para la lepra, 5º para la escarlatina, 6º para la sífilis, 7º para la gonorrea, 8º para la leucorrea, 9º para la uretritis, 10º para la prostatitis, 11º para la epididimitis, 12º para la orquitis, 13º para la epididimitis, 14º para la orquitis, 15º para la epididimitis, 16º para la orquitis, 17º para la epididimitis, 18º para la orquitis, 19º para la epididimitis, 20º para la orquitis. Nota del inventor.—Nuestros frascos solo se venden bajo la garantía de nuestro sello, con el informe entero de la sabia Compañía, traducido en muchas lenguas. Descófrase de las falsificaciones dañosas y peligrosas. Dependiendo de los Sres. Farmacéuticos y Droguistas de las Américas, previene con los recomendados Raquin en París, faubourg Saint-Denis, nos 7 y 50 en la farmacia de Ackerstrasse.